

Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra



RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 251/2011 á, 17 de Mayo de 2011

VISTOS:

Mediante oficio de fecha 17 de mayo de 2011 los H. Concejales Sr. Oscar Vargas Ortiz y el Lic. Leonardo Roca Eguez solicitaron a los Honorables Concejales Municipales la declaratoria en comisión para el Abog. Jose Luis Santistevan Justiniano, a la ciudad de Chuquisaca, para asistir al "3er. Encuentro de Saberes y el Análisis de las Leyes Impositivas" invitación cursada por la Asociación de Municipios de Bolivia (AMB) que se realizara los días 23, 24,25 de Mayo del año en curso.

CONSIDERANDO:

Que, el H. Concejo Municipal analizó y aprobó la participación del Abog. José Luis Santistevan Justiniano, para atender la invitación cursada por la Asociación de Municipios de Bolivia (AMB) para participar en el "3er. Encuentro de Saberes y el Análisis de las Leyes Impositivas" que se realizara los días 23, 24,25 de Mayo del año en curso.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones y competencias conferidas por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia vigentes, la Ley Nº 2028 de Municipalidades, su Reglamento Interno y demás normas legales aplicables, en Sesión Ordinaria de fecha 17 de Mayo del 2011, dicta la presente

RESOLUCIÓN

<u>Artículo Primero.</u>- Se declara en Comisión Oficial y se aprueba el viaje del Abog. José Luis Santistevan Justiniano, para atender la invitación cursada por la Asociación de Municipios de Bolivia (AMB) para participar del "3er. Encuentro de Saberes y el Análisis de las Leyes Impositivas" que se realizara los días 23, 24,25 de Mayo del año en curso.

<u>Artículo Segundo.</u>- A través de la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago del monto respectivo de pasaje de ida y vuelta, así como dos (02) días de viáticos de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Ing. Carlos Saavedra Saavedra

Cls Mal

CONCEJAL SECRETARIO

Sra. María Desiree Bravo Monasterio CONCEJALA PRESIDENTA

